"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): VELA AREVALO VICTOR RAUL
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-062-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 288-2009-MINAG-DFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 11/05/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 661.25
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 07/12/2009, Término: 07/12/2009
Nro Res. Inicio PAU: 047-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 315-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.46U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Schizolobium amazonicum* | *Pashaco*		222.61	189.269
2	*Couratari guianensis* | *Moena*		70.14	56.682
3	*Aspidosperma macrocarpon* | *Pumaquiro*		59.82	0
4	*Copaifera reticulata* | *Copaiba*		19.35	13.163
5	*Vochysia sp.* | *catuaba*		109.72	55.322

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Amburana cearensis* | *Ishpingo*		11.78	11.518	8.28	71,9%	70,3%
2	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		147.57	146.831	19.636	13,4%	13,3%

Fuente: Resolución N° 315-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 12/09/2026 12:40:44

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.